



EL NIÑO

Luis Sobaco Prada

Subió al cielo en el día de ayer,
á la edad de 47 meses.

*Sus afligidos padres,
participan á sus
amigos tan sensible pérdida.*

El tratado con los Estados Unidos.

El Gobierno parece que tropieza con algunas dificultades para concertar definitivamente el tratado de amistad en proyecto entre España y los Estados de la Unión.

Entre esas dificultades existe una en extremo original: la gran República no reconoce á los extranjeros el derecho de propiedad en su territorio, y en cambio pretende de España que reconozca á los yanquis el derecho á ser propietarios en territorio español.

Es tan peregrina la pretensión, que sólo es comparable á la ley del embudo. Y éste es tan grande y tan bien dibujado, que hasta nuestro ministro de Estado se ha parado abortado al contemplarle, y no se ha atrevido á pasar por él, enviándolo al Consejo de Estado para que lo admire.

Resulta de la proposición formulada por el gobierno de Washigton que los yanquis podrán ser propietarios de España, mientras que los españoles no podremos serlo en Yanquilandia.

Ordinariamente los tratados de comercio entre dos naciones, se inspiran siempre en el principio, de la reciprocidad «Do ut des». Pero ese principio, por lo que se refiere á las relaciones entre España y los Estados Unidos, debe entenderse al revés. España ha de dar, y los Estados Unidos no dan; toman.

Seguramente esos benditos yanquis se creen que aun estamos en 1898, y que el tratado de amistad y de comercio es para nosotros una necesidad fatal como el tratado de París.

La experiencia ha demostrado cumplidamente que España puede pasar muy bien sin un tratado de comercio con los yanquis. Y como hemos estado hasta aquí, podemos seguir en adelante. Dejemos que siga reinando entre España y los Estados Unidos el «jus gentium», el derecho natural, el que existe sin necesidad de protocolos, el único

que con dignidad podemos tolerar los españoles.

¿Qué falta nos hace ya, ni puede hacernos hoy, tratado alguno «de amistad» con los Estados Unidos?

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 17 de enero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El conde de Romanones se ha despedido de la Regente, para Valencia.

Saldrá en el correo de esta noche y regresará el lunes.

Al salir hoy de Palacio el Sr. Sagasta afirmó, ante algunos periodistas, que no había puesto hoy á la firma de la Reina los decretos nombrando nuevos senadores vitalicios.

Según habíamos anunciado, esta mañana regresó á Madrid el ministro de la Gobernación, D. Alfonso González. En la estación le aguardaban el elemento oficial y el señor Villanueva.

Poco después visitó en su domicilio al señor Sagasta, quien hoy mismo ha llevado á Palacio el decreto disponiendo que el Sr. González se encargue nuevamente del despacho de los asuntos de Gobernación.

Esta tarde, á las dos han estado en *Blanco y Negro* la Reina Regente y sus augustos hijos los Príncipes de Asturias, la Infanta María Teresa, y la Infanta Isabel.

Acompañaban á la Real familia la condesa de Sástago y la de Torero, el duque de Sotomayor, las damas de servicio, el gobernador civil y el coronel Morera.

La visita ha durado cerca de dos horas, durante las cuales han examinado las augustas damas detenidamente todas las muñecas, preguntando por el nombre de las donantes de muchas de ellas.

El corresponsal.

DOS JUBILEOS

Este año de 1902 celebrará el Papa dos Jubileos: el de 50 años de su elección cardenalicia y el vigésimo quinto de su pontificado. Este último se verificará el 20 de febrero próximo día en que comenzará el Jubileo menor que suelen conceder los Sumos Pontífices á los 25 años de su promulgación á la Sede Apostólica.

Cuando á principios del pasado año se le hablaba de ellos á León XIII, lo tomaba por cosa que no había de presenciar y solía decir: «Dejemos esto á un lado, ya lo trataremos en otra ocasión.» Más hoy se ocupa con interés del programa de las fiestas, de la fecha de las peregrinaciones y de las medallas

conmemorativas que se habrán de acuñar. La junta organizadora trabaja sin descanso en los preparativos; ya se anuncia la próxima aparición del primer número del *Boletín del Jubileo Pontificio*, que contendrá todos los datos é informes, necesarios á los peregrinos durante su permanencia en Roma.

Las peregrinaciones comenzarán el mes de febrero, esperándose para la primera parte de las fiestas más de 50.000 extranjeros, y en una de ellas ofrecerá la junta á Su Santidad, una magnífica tiara de oro purísimo. Tres se habían regalado ya á la Santa Sede en estos últimos tiempos una por Napoleón I á Pio VII, que pesa tres kilos y 700 gramos; otra posteriormente, por la diócesis de París; y la tercera, el año 1855, por la reina de España, Isabel II, por haberse firmado algún tiempo antes, el Concordato; está compuesta de 19.000 diamantes, 18.000 de los cuales son brillantes preciosísimos, viniendo á aparecer una montaña de luz, como dijo un autor; y en su parte superior ostenta un magnífico diamante de la India, conocido en los tratados de mineralogía con el nombre de «Kohinoor», que significa: «montaña de luces». Esta riquísima tiara está valuada en 300.000 francos.

Ilusión.

Siempre tengo ante mis ojos esa imagen adorada, que mitiga mis dolores y dá aliento á mi esperanza. Cuando abatido y enfermo busco á mis pesares calma, y lucho por arrancarme la tristeza que me mata. Cuando medito en silencio con la cabeza apoyada sobre mi trémula mano en la noche solitaria. Cuando agobiado y rendido siento que fuerzas me faltan, y callado desespero de encontrar consuelo y calma, aparece ante mis ojos esa imagen adorada que mitiga mis dolores y le da consuelo al alma. Posa sus labios divinos en mi frente acalorada y oigo que amante me dice siempre estas dulces palabras: —No temas, sigue luchando con fé constante y sin calma, soy la musa que te inspira; alienta, soy la Esperanza.

Arturo G. Carraffa.

Telegramas de la mañana.

Madrid 18 (9 h.)

El conde de Romanones

Ha salido para Valencia, el ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones, con el fin de inaugurar

la escuela de Comercio de aquella capital.

Le acompaña en su viaje, el subsecretario señor Requejo.

En la estación fué despedido por el personal de su departamento y amigos políticos.

El ministro regresará seguramente el martes próximo, con el objeto de asistir á las sesiones de Cortes.

Madrid 18 (9 h. 15 m.)

Políticos viajando.

Telegrafian de Málaga, que ayer salieron para Algeciras y Gibraltar, los señores Silvela, Dato y Liniers.

Dichos señores se proponen regresar dentro de unos días á Madrid.

Madrid 18 (9 h. 30 m.)

Otra huelga.

Dicen de Castellón, que los obreros alpargateros se han declarado nuevamente en huelga.

Las autoridades han adoptado precauciones en vista de que el conflicto adquirirá caracteres gravísimos si los patronos no acceden á las pretensiones de los obreros.

Madrid 18 (9 h. 35 m.)

En honor de Romanones

Despachos de Valencia, manifiestan que se hacen grandes preparativos para la llegada del conde de Romanones.

Los diputados á Cortes y el gobernador civil, han salido para Játiva, con el fin de esperar al ministro.

Los elementos liberales preparan variados festejos en honor del ilustre huésped.

Mañana por la tarde se verificará la inauguración de la escuela de Comercio y por la noche el banquete político.

Sánchez Ortíz.

Cosas de ingleses.

La lucha contra los microbios es tan general como mal entendida, de igual suerte que es deficientísima la práctica de las medidas higiénicas, tal y conforme se llevan á cabo.

El hombre, aun el cuidadoso de su salud, respira sin temor el polvo de las carreteras y el aire ambiente, cargado de materias orgánicas, y vive en medio de una descomposición general.

¿Puede un hombre vivir en estas condiciones en la superficie de la tierra?

Un médico inglés, el doctor Wynter Blyth, ha deducido resueltamente que no; y desarrolló su tesis en el Congreso anual de médicos ingleses

Con lógica inflexible, demostró que, puesto que la superficie de la tierra estaba mal preparada, puesto que el aire de la campiña y de las ciudades estaba tan cargado de microbios, puesto que mil causas de

muerte rodeaban continuamente la estancia de los seres humanos, un *gentleman* que tenga gusto por el *confort*, debe elegir un domicilio más seguro y mejor defendido. No hay otro mejor que el seno de la tierra.

Establezcamos, pues, salas tranquilas á 30, á 50 ó á 100 metros bajo tierra y no tendremos ruidos que nos molesten, sol que nos abraze, viento que nos restríe, ni lluvia que nos moje

Dentro de una temperatura uniforme, nuestros ánimos tendrán una serenidad completa y nuestros cuerpos un equilibrio maravilloso.

La electricidad iluminará en estas estancias mil objetos, obras supremas de los hombres de ingenio y poderosos ventiladores renovarán el aire. Ya no habrá microbios.

Los hombres vivirán cien años ó más y serán dichosos; así lo hacían nuestros antepasados. Volveremos á la edad de las cavernas, lo que es aproximarse á la edad del oro.

Desgraciadamente, está demasiado lejana la época en que se realizarán tan hermosos sueños.

La cuestión del día.

Barcelona 17.

Continúa la vista del proceso por el asesinato de García Victory.

La sesión es secreta á consecuencia de los incidentes ocurridos.

Numeroso público aguarda el resultado.

La declaración del Sr. Collaso y Gil ha revestido escasa importancia.

El público acogió con silbidos la disposición de que continuase el juicio á puerta cerrada.

El presidente ha amenazado á la prensa, diciendo que denunciaría los periódicos que no reflejaren con fidelidad las sesiones del juicio oral.

Los abogados que han asistido á la vista se han reunido, acordando pedir que el Colegio celebre junta general para tratar del incidente ocurrido.

La petición está redactada así:

«Los infrascritos, abogados, han acordado solicitar que se convoque junta extraordinaria del Colegio, para ocuparse de los incidentes ocurridos durante el juicio por jurados celebrado en méritos de la causa que se sigue contra Salvador Riera y de la situación en que, por virtud de algunos acuerdos presidenciales, queda nuestro compañero señor Mon.»

Esto constituye la nota del día.

Se habla mucho de las interrupciones del presidente, Sr. Bonel, especialmente al ser preguntados los testigos acerca de si García Victory intervenía en las cuestiones electorales y si se había construido un *chalet*, y otras cosas graves.

La Prensa se ocupa extensamente del proceso, encabezando la información con éste título: «Las vicisitudes del caciquismo».

Todos los periódicos hacen curiosos comentarios.

Se dicen cosas muy graves.

Se hallan reunidos en el Ayuntamiento para tratar de resolver la huelga de los metalúrgicos, los diputados y presidentes de diferentes Sociedades.

Mañana llegará Lerroux.

Entre los dependientes de Farmacia reina mucha agitación.

A consecuencia del descarrilamiento del tren de mercancías, que ha originado el retardo del tren de la línea del Norte, ha resultado herido un conductor.

El accidente ha ocurrido cerca de la estación de Selgua.

Los viajeros tubieron que trasladarse.

En el cortejo que á la llegada del Orfeón Pamplonés se ha dirigido al Ayuntamiento, ha figurado su estandarte entre los de la Sociedad Clavé y el Orfeo Catala.

Se han repetido los vítores al disolverse la manifestación en la plaza de San Jaime.

El corresponsal.

Lo ocurrido en Puebla de Sanabria.

Entre las personas que concurren á los centros de reunión, se comentaban anoche, los sucesos desarrollados ayer en la villa de Puebla de Sanabria, atribuyéndoles carácter grave, en vista de un telegrama que publicaba un diario local.

Afortunadamente los citados sucesos no revistieron la importancia que en un principio se les atribuyó. Anoche mismo recibimos noticias de nuestro corresponsal, que hoy hemos compulsado con las oficiales llegadas á este Gobierno civil durante el día de ayer y en la mañana de hoy.

Según estas, lo ocurrido en Puebla de Sanabria obedece exclusivamente á una manifiesta tirantez de relaciones existente entre el señor juez de instrucción de aquella villa y el personal de escribanos y procuradores de la misma.

Parece ser que un señor médico de aquella localidad había demandado á juicio de conciliación á la primera autoridad judicial.

Tan extraño suceso atrajo la atención pública, dando lugar á que se formaran corrillos comentando el resultado del juicio que al parecer ha coincidido con otro disgusto habido en el mismo día entre el juez y los actuarios.

Todo esto originó que los ánimos se excitaran algún tanto, y que gran número de personas movidas más por el impulso de la curiosidad que por otra razón, se reunieran en la plaza de la villa.

El alcalde temiendo sin duda que se alterase el orden, publicó un bando en el que prohibía la formación de grupos de más de cuatro personas.

Al terminarse el juicio, cuya sentencia parece ser que favoreció los deseos de determinadas personas, recorrió las calles una música que se retiró á las primeras indicaciones de la autoridad local.

No hubo necesidad de emplear la Guardia civil para disolver los grupos, que al igual que la música,

se retiraron ante las amonestaciones del alcalde.

A las tres de la tarde de ayer, recibió el Gobernador civil de la provincia, un telegrama del alcalde de la Puebla en el que este le daba cuenta de los acontecimientos que dejamos relatados.

La primera autoridad civil reclamó noticias detalladas sobre el particular, dando á la vez algunas órdenes el comandante de la benemérita.

Como resultado final de estos sucesos anoche á las ocho se recibió un nuevo telegrama en el Gobierno civil en el que se decía lo siguiente:

«Alcalde Puebla á gobernador».

«Reina tranquilidad completa.

Todo terminó con salir música recorriendo calles, é invitada por mi autoridad á que se retirase lo efectuó en el acto.»

Las noticias recibidas hoy en los centros oficiales, que coinciden con las nuestras, dicen continúan tranquilos los ánimos y que el aspecto de la villa es el normal.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Londres 17.

Un despacho de Mafeking, fechado el día 14 y recibido en la madrugada de hoy, dice que los boers mandados por Kaemp Celliers sorprendieron un campamento inglés situado en Willowdan, á pocos kilómetros al oeste de Mafeking, trabándose reñido combate.

Añade el telegrama que las guarniciones inglesas de Maritsam y Kraipan, y las tropas que custodiaban algunos trenes blindados, tomaron parte en el combate.

Termina diciendo que los boers se apoderaron de un millar de cabezas de ganado.

Esta noticia produce aquí penosa impresión, suponiéndose que las tropas británicas han sufrido en este combate un descalabro, esperándose con ansiedad los detalles de aquél.

París 17.

Un principio de incendio ocurrido en el teatro de Breslau, no ha tenido por fortuna las consecuencias que se temieron en un principio.

Empezó en el escenario por haberse cortado una corriente eléctrica, recibiendo leves quemaduras tres actrices.

El público poseído de pánico se lanzó á las puertas de salida; pero las prudentes advertencias de algunos espectadores y de los agentes de la autoridad, lograron que la salida se verificase con el mayor orden.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 16 enero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Soldado en capilla.

Zaragoza 17.

Anoche fué trasladado desde las Prisiones militares del castillo de la Aljafería al cuartel de San Fernando, de Torrero, el soldado Pablo Guillén, autor del crimen de Monreal del Campo (Teruel).

Esta mañana, á las ocho, ha sido puesto en capilla en un pabellón independiente próximo al cuartel.

Se le fusilará mañana, á las siete y media, entre el polvorín y el cementerio, junto á las tapias del mismo, con objeto de que el muro contenga las balas de los Mausers, que podrían desviarse y producir desgracias.

Asistirá una unidad táctica de cada cuerpo de la guarnición.

Formará el cuadro la primera compañía del primer batallón de Aragón, al que pertenece el soldado Guillén.

Caso de que no se presenten voluntarios se sorteará entre los soldados de dicha compañía los que han de hacer fuego.

El crimen del soldado Guillén consistió en la violación y asesinato de su abuela, en ocasión de hallarse el actual reo en su pueblo con un mes de licencia.

La Diputación provincial ha enviado un telegrama á la Reina Regente pidiendo el indulto.

Anoche, durante el traslado entre un piquete del regimiento de Galicia, iba el reo sereno.

Desde el momento en que entró en la capilla se ha prohibido que se dé ninguna noticia referente al interior de la misma.

Da la guardia en la capilla el regimiento de Aragón, relevándose por compañías.

El capitán general ha dirigido un oficio al gobernador civil para que las fuerzas de Policía impidan al público que presencie el fusilamiento rebasar el límite indicado.

La Hermandad de la Sangre de Cristo, que asiste al reo en la capilla, ha salido ahora por las calles pidiendo para el mismo.

La Hermandad recogerá mañana el cadáver, después que las tropas desfilen por delante.

Se ha colocado á las puertas de algunas iglesias y á las puertas de la casa de los Hermanos de la Sangre de Cristo una mesa petitoria.

La población está impresionada. Hace treinta años que se efectuó el último fusilamiento.

Se han adoptado grandes precauciones, porque entonces un muchacho que presenciaba la ejecución parapetado sobre una tapia, recibió un balazo que le causó la muerte.

Ciclón y fuego.

Las Palmas 15.

Desde ayer y anoche descargó en esta isla un horrible ciclón, cayendo una lluvia de arena, procedente del Sahara africano.

El viento huracanado arrancaba árboles y causó destrozos en las casas de la población.

Cuando mayor era la fuerza del ciclón, se inició anoche, á las once y media, un incendio en una casa de humilde apariencia, en el barrio de San Nicolás.

A la media hora de ocurrir, este siniestro, se inflamó un velón de petróleo, por haber roto el viento una ventana, en una hermosa casa situada en la calle de Triana, donde tiene establecidas sus oficinas la Casa inglesa Grand Canary Coaling.

El fuego, protegido por el huracán, se propagó á todo el edificio y á las casas inmediatas.

El edificio quedó destruido en dos horas.

El fuego pudo ser sofocado en las otras casas, no sin grandes esfuerzos.

El fuego transportaba las llamas á grandes distancias.

Pedazos de madera ardiendo cayeron en los almacenes de la Casa frutera Elder Fiffe y Compañía, prendiendo fuego á los fardos de paja y papel, destinados al embarque de los frutos.

Estos almacenes estaban situados á más de 200 metros de distancia del Grand Canary.

Los auxilios que se prestaron resultaron ineficaces. Todo quedó destruido.

Las pérdidas ocasionadas por los incendios se calculan en medio millón de pesetas.

Esta mañana calmó el temporal.

En Arrecife (isla de Lanzarote) se perdió la goleta española Rosario.

A causa del temporal estamos incomunicados con algunos pueblos de la isla.

Procedente de Tenerife llegó el gobernador civil de Canarias, señor Lorite y Sabater, quien embarcará mañana para la Península.

El corresponsal

Hernias (Quebraduras). Deformidades de la columna vertebral, torceduras de piernas etc.

Hernias (Quebraduras). Deformidades de la columna vertebral, torcedura de piernas etc., etc.

Llegará á Zamora el médico especialista Director Facultativo de la clínica Ortopédica de Madrid, Fuencarral 19 y 21 y recibirá los días 21 y 22 en el Hotel del Comercio á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hénria, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en este una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que el quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, apesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Zamora los días 21 y 22 en el Hotel del Comercio de 11 á 6, ó en Madrid en el Gabinete del médico Director, Fuencarral 16 y 21.

El señor gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de Arquillos, Bretó, Cañizal, Castrogonzalo, Gallegos del Río, Losacio y Rosinos de Vidriales, conminándoles con la multa de 17,50 pesetas, si no remiten las actas del resultado de la votación de concejales y las del escrutinio general.

El primer teniente de carabineros don Ginés González Iniesta, ha sido destinado á prestar sus servicios en esta comandancia.

Se nos dice, que anoche un individuo arrancó una mata de pelo, á una de las húngaras que acampan en las inmediaciones de la Puebla de la Feria, con el fin de apropiarse de las monedas de plata que tenía en la cabeza.

Con la dotación de 50 pesetas, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Asturianos.

El lunes por la noche celebrará sesión la Corporación municipal.

El día 22 del actual se verificará la subasta del arriendo del impuesto de consumos del pueblo de Cerecinos de Campos, bajo el tipo de 7.057 pesetas por un año.

A un mozo del café de París llamado Antonio, le robaron anoche 150 pesetas que guardaba en una arquilla que tiene en su turno.

Por fortuna, el autor del hecho fué descubierto, recuperándose el dinero robado.

Las autoridades entienden en el asunto.

A pesar de la afluencia de caballerías que transitaron ayer por los barrios donde se celebraba la romería de San Antón, no hubo que lamentar desgracia alguna.

Se nos dice que el secretario de este Gobierno civil, D Pablo Antonio Cabezas, será trasladado al Gobierno de Ciudad Real con el mismo cargo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Mauro Cuesta Crespo.

Cándido Pascua Riesco.

Ildefonso Lorenzo Esteban.

Defunciones.

Encarnación Lobato Alonso.

Antonia Hernández González.

Isabel Villarino Gago.

Matrimonios.

Julio Sobrino Fernández.

Manuela Sánchez Barba.

Daniel Esteban Gamazo.

María Fernández Gallego.

Andrés Hernández Hernández.

Leovigilda Aragón Mayor.

El capitán de carabineros don Francisco Ferreras Guerrero, ha sido destinado al cuadro orgánico de reemplazo afecto á la comandancia de esta provincia.

El Cortador, único periódico de los gremios de carnes existente en España, publica un artículo con la conferencia que su director ha cele-

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(22, Plaza de Sagasta, 22.)

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

brado con el ministro de Agricultura para exponerle que en Barcelona es grande la escasez de ganados, y que en los días 1, 3, 6 y 7 del corriente no se han sacrificado terneras para el consumo por no haberlas y estar casi agotadas las existencias en Cataluña.

El Rector de la Universidad literaria de Salamanca, ha hecho los siguientes nombramientos para escuelas de esta provincia en virtud del concurso último.

Para la de Villalpando á don Blas Barrios Castellanos, con el haber de 1.100 pesetas.

Para la de Pajares, á don Manuel Ledesma, con 825 ídem.

Idem de Villardociervos á don Mauricio Ibañez, con 825 ídem.

A doña Sofía Debesa, para una de las escuelas de Moraleja del Vino, con la dotación de 825 ídem.

Para la de Casaseca de las Chanas á doña Benita Carnero, con el haber de 825.

Léase anuncio «La Nacional, Quintas de 1902» en cuarta plana.

El día 28 del actual, se verificará en la Diputación provincial, la subasta de 1.600 kilos de tocino y fresco para el abastecimiento de los Hospitales de la Encarnación y Sotelo.

El tipo de subasta, es el de una peseta 65 céntimos kilo.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Alfaráz, con la dotación de 350 pesetas por la asistencia de 20 familias pobres.

Los ayuntamientos de Bretó, Tagarabuena y Fuentesecas, han solicitado del señor gobernador civil autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

Tenemos noticias, que la masa coral *El Duero*, organiza la celebración de un baile la noche del lunes de Carnaval, en el teatro principal.

El segundo teniente de carabineros don Francisco Bajero Rodríguez ha sido destinado á esta comandancia.

En los días 4 al 7 del próximo febrero, se verificarán en Toro las operaciones de comprobación y contrastación de pesas y medidas.

Mañana celebrarán bailes las diversas sociedades de recreo de esta capital.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ayer salieron para Valencia los señores ministro de Instrucción pública conde de Romanones y el subsecretario señor Requejo.

La Comisión provincial ha acordado conceder al Ayuntamiento, para destinarlo á almacén, uno de

los locales del castillo, al cual serán trasladados todos los efectos que la Corporación municipal tiene en la planta baja del Teatro con el fin de instalar convenientemente en este último sitio el material del servicio de incendios.

Inmenso surtido de lana y de franelas algodón en los más elegantes gustos, acaba de recibir la acreditada casa **MAÑOSA** Santa Clara, 6 Zamora.

En los sitios de costumbre se ha fijado hoy el siguiente bando:

Don Isidoro Rubio y Gutierrez, alcalde constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Corporación municipal de mi presidencia con fecha 13 del corriente relativo á la inspección de los mercados y expendurias de todas clases, he dispuesto hacer público por medio de este Bando lo siguiente:

1.º Se establece una oficina de *Repeso* en el local que ocupa la planta baja del edificio denominado *Casa de las Panaderas*, según previene el artículo 192 de las Ordenanzas Municipales.

2.º La comprobación de las faltas que cometan los vendedores en el peso y medida de las cosas, en la alteración artificial de sus precios y en la ocultación de sus cualidades nocivas, se verificará por el Regidor de semana y por los empleados municipales á sus órdenes en la expresada oficina.

3.º Los compradores de toda clase de artículos podrán comprobar el peso ó medida de los mismos presentándolos en la oficina *Repeso*, donde los agentes encargados de este servicio les manifestarán el resultado de la comprobación para que puedan usar de su derecho, independientemente de la acción propia que ejerce la autoridad.

4.º Sin perjuicio de los *repesos* que se hagan á instancia de los compradores, los Concejales de semana podrán ordenar el reconocimiento de toda clase de artículos destinados al consumo, haciendo que los Agentes municipales los conduzcan á la oficina *Repeso*. Los particulares están obligados á personarse en la misma cuando sean requeridos por la autoridad.

La Patria de Cervantes.

Se ha publicado el número 13 de esta importante publicación, que cada día resulta más interesante por la originalidad de sus artículos. El presente número contiene el siguiente sumario; Cuentos de otros mundos; Una visita á Venus; Hojas del diario del doctor Moreno; En vísperas de la boda; Un millonario del Cabo; La detención del coronel; El soñador; Arrepentimiento tardío, y 14 grabados.

Suscripción por un año, 9 pesetas en Madrid y 10 en provincias;

número suelto, 1 peseta. Bailly Bailliére é hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías.

La compañía de verso que actuará en nuestro teatro durante la próxima feria, es la que dirige don Mariano Mendoza, figurando en ella la primera actriz doña Julia Sala.

Por los agentes municipales, se han impuesto hoy 4 multas á otras tantas vecinas por verter aguas sucias en la vía pública.

Relación de los mozos de esta capital que les corresponde ingresar en filas el 1.º de febrero próximo.

- Ramón Riego Centeno.
- Francisco Fernández Martín.
- Luis Velez Alonso.
- José Beneítez Sánchez.
- Emilio Fernández Redondo.
- Heraím Tola Bustos.
- Bruno Villaescusa.
- Vicente Andrés Alonso.
- Miguel Vidal Lozano.
- José Ratón Martín
- Angel Martín García.
- Angel Gómez Ibañez.
- Victoriano Durán.
- Jesús Antón Hernández.
- Julian González López.
- Francisco Monje Gutierrez.
- Román Antón González.
- Ricardo Ramos Goñi.
- Valentín del Campo.
- Esteban Alvarez Portano.
- Cándido Frades Tobal.
- Manuel Martín García.
- Ruperto de la Asunción.
- Agustín González García.
- Torbio Núñez Alvarez.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Alcañices.—Delito, Amenazas.—Procesado, Melchor Rodríguez.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor Casas.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos 3.

Juzgado de idem.—Delito, lesiones.—Procesado, Domingo Riego.—Ponente, señor Gonzalez.—Acusación, señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor Moran Arroyo.—Procurador señor Cid.—Testigos, 3.

Nuestro querido amigo don Ramon Sobaco, pasó ayer por el duro trance de perder á su hijo Luis, precioso niño de 17 meses de edad.

Acompañamos á los atribulados padres en el justo dolor que les embarga por tan sensible desgracia.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial Madrid 18 (14 h. 20 m.)

De Barcelona.

Un despacho de la ciudad condal dice que ayer se celebró una nueva reunión en el despacho del gobernador civil de aquella población con obje-

to de poner los medios necesarios para lograr la terminación de la huelga de los obreros metalurgistas.

Los asistentes á dicha reunión no lograron ponerse de acuerdo por insistir los obreros huelguistas en la petición de las nueve horas de trabajo. Madrid 18 (14 h. 30 m.)

Reyerta.

En Ciudad Real se ha desarrollado un suceso desagradable y de funestas consecuencias, motivado por el juego y por los excesos del alcohol.

En una bodega de aquella ciudad se reunieron ayer varios individuos, los cuales estuvieron toda la tarde jugando á la tangana.

Cuando ya las cabezas se hallaban algun tanto cargadas por el alcohol se suscitó una reyerta entre los jugadores saliendo á relucir las armas.

En la riña resultaron cuatro de ellos heridos, alguno de bastante consideración.

Intervino el Juzgado. Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56.

Vino superior.

Clarete de mesa, se vende al precio de tres pesetas setenta y cinco céntimos el cántaro, de once á una de la mañana en la bodega de don Clodoaldo Prieto, sita en la calle de Orejones.

NO COMPREIS

Pasamanería, Paquetería y Mercería Sin visitar antes

LA PERLA

Nuevo comercio establecido en la calle de Santa Clara núm. 1

Pedro Palacin García.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público zamorano, todos los artículos concernientes y necesarios para la confección de ropa blanca y sastrería.

Precio fijo y economico. NO CONFUNDIRSE **La Perla, Santa Clara, 1** Al lado de la droguería de Martinez.

El Salvador.

Almacén de vinos tinto y clarete de la bodega de

Fidel Salvador

San Torcuato, 23.—Teléfono número 11. Hoy ha quedado abierto al público este establecimiento, que viene á llenar una necesidad sentida en esta población.

Se sirve á domicilio previo aviso, cuando la nota de pedido exceda de una docena de botellas.

Precios.

- Botella de tres cuartos de litro, de vino clarete. . . 0'30 pts.
- Por cántaro, la misma clase á . . . 6'00 »
- Botella de tinto comun de tres cuartos de litro . . . 0'25 »
- La misma clase por cántaro . . . 5'00 »
- Los anteriores precios son sin caso.
- Precios especiales para los taberneros y tratantes en gran escala.

EL ÁNCORA

PESCADERÍA DE

Germán Rueda.

San Torcuato, 6.—Teléfono, 23. En este establecimiento se reciben todos los días pescados frescos y mariscos. NOTA: Barriles de ostras á una peseta. Latas de bonito de un kilo á 2,10 Conservas de todas clases de pescados, y truchas escabechadas superiores. Manteca fina de vaca. Ostras frescas á 90 céntimos la docena.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnifico Cristo con una urna y elegante dosel y una máquina superior para coser.

Consulta de Oftalmología.

Dr. Chapado.

Diaria de diez á una: Gratuita á los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria. Viriato, 1, 2.º

Emilio Ruiz Chaves, Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases.* Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse, Carretera de la Estación.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertheim, Weeler y Willson. Agujas, piezas, sedas y algodones á precios módicos. Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza. Viuda de Castro, Rua núm. 18.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.) Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat Cabrero, donde se halla de manifiesto.

Vino embotellado.

Se sirve á domicilio al precio de 14 reales la docena de botellas de la bodega de don Alberto Belmonte. Calle de San Andrés, núm. 52.

EMILIO RUIZ CHAVES, GRAN TALLER DE COCHES DE LA ESTACION.

